



TRANS-SEGEN-UPCH-2025-CU-1042

Lima, 26 de noviembre de 2025

Página 13 de 15

ANEXO 4 (PERFIL 4)

**ANEXO 12
BASES Y PERFIL DEL CONCURSO PÚBLICO DE
MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE**

Datos generales:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| • Autorización de la vacante: | RESOR-SEGEN-UPCH-2024-CU-0022 (de la sesión del Consejo Universitario del 24 de enero de 2024) |
| • Facultad: | Facultad de Medicina Alberto Hurtado |
| • Departamento Académico: | Clínicas Médicas |
| • Sección Académica: | Medicina |
| • Sede: | Hospital Nacional Arzobispo Loayza |
| • N° de Plaza Docente: | Una (01) |
| • Régimen de Dedicación: | TP (X) 05 horas/semanales |
| • Modalidad de Trabajo: | DOCENCIA EN SERVICIO (X) |
| • Categoría Académica: | AUXILIAR |
| • Solicitud de postulación (Anexo 12) | |

Requisitos mínimos:

- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de la Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia o Carta de Compromiso de aprobar un curso de Didáctica de la Educación Superior que incluya un componente de didáctica para la educación virtual o a distancia (Anexo 2)
- Experiencia mínima de 10 años en el ejercicio profesional
- Experiencia mínima de 3 años en docencia universitaria
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero (nivel intermedio)

Requisitos específicos:

- Vínculo laboral vigente con el Hospital Nacional Arzobispo Loayza, servicio de Cardiología
- Experiencia en coordinación de residentado

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Bachiller en Medicina
- Título profesional Médico Cirujano
- Título de segunda especialización por la modalidad de residentado médico en Cardiología

- Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
- Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
- Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH, basta una copia simple.

III. Capacitación especializada: cursos, seminarios, diplomados u otros

1. Estudios de Maestría en Insuficiencia cardíaca